


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 1518	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 18/12/2020	<b>Fecha:</b> 22/01/2021	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
<b>Firma</b> <small>Firmado por ABAD JARILLO ENRIQUE ALFONSO - 21506634R el día 02/02/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios</small> Fdo.: Enrique A. Abad Jarillo	<b>Firma</b> CONTRERAS VAS JUAN ANGEL - 09175314Q <small>Firmado digitalmente por CONTRERAS VAS JUAN ANGEL - 09175314Q Fecha: 2021.01.27 19:17:21 +01'00'</small> Fdo.: Juan A. Contreras Vas	<b>Firma</b> <small>Firmado digitalmente por HERRERO OLEA AURORA - 08104614N Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-08104614N, givenName=AURORA, sn=HERRERO OLEA, cn=HERRERO OLEA AURORA - 08104614N Fecha: 2021.01.27 12:29:38 +01'00'</small> Fdo.: Aurora Herrero Olea



<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	



## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>7</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>10</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>15</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>15</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>17</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>17</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>18</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicación; Especialidad en Ingenierías Gráfica y de la Construcción
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Centro Universitario De Mérida
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Centro Universitario De Mérida
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicación; Especialidad en Ingenierías Gráfica y de la Construcción
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Semipresencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1518">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1518</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	ENRIQUE ALFONSO ABAD JARILLO
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	60

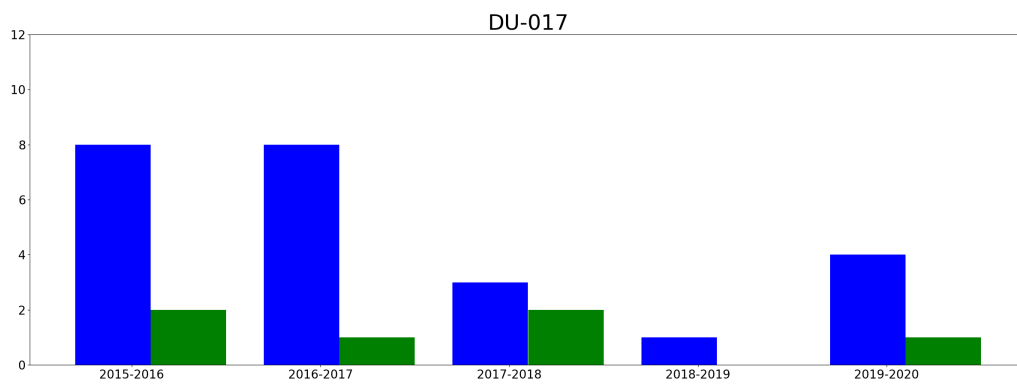
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	



## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO



La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR\\_SO003\\_D001.Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



 hombres  
 mujeres

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	



### Reflexión sobre el indicador

Recordamos a continuación lo que ya se observó en la memoria anual del curso 2018-2019:



“Como puede apreciarse en la gráfica, después de unos años (2015-2016 y 2016-2017) con un nivel muy aceptable de matrícula, el número de alumnos de nuevo ingreso descendió significativamente en los dos cursos siguientes.

Considerando que este descenso podía provenir en parte de la mejora de la coyuntura económica y la consiguiente pérdida de atractivo de la carrera académica frente a la actividad laboral en el sector privado, se solicitó a ANECA la luz verde a un régimen de enseñanza semipresencial. Sin embargo, la aprobación definitiva a este cambio no llegó a tiempo para poder implantar dicho régimen ya en el curso 2018-2019. Este factor, unido a la incertidumbre sobre el mantenimiento de asignaturas optativas que no llegaran a un mínimo número de matrículas, repercutió muy probablemente de manera negativa en la matrícula, que quedó reducida a un solo estudiante en nuestro Centro (la matrícula intercentros fue de 9 estudiantes, correspondiendo 3 a la Escuela Politécnica de Cáceres y 5 a la Escuela de Ingenierías Industriales).”

Durante el curso 2019-2020 se ha observado un cambio de tendencia, ya que se matricularon 4 estudiantes en el plazo ordinario, y uno más en el extraordinario (toda vez que la Comisión de Calidad del Título e instancias superiores habían dado luz verde a la inversión de temporalidad). Por lo tanto, en este curso ha habido un total de 5 estudiantes de nuevo ingreso (Mérida ha aportado la mitad de los 10 estudiantes matriculados en los cuatro centros participantes). Parecía razonable suponer que la entrada en vigor de la semipresencialidad había contribuido de manera importante al alza en el número de estudiantes dado el perfil profesional de los mismos. No obstante, ya se advertía en la memoria anual anterior de que el presumible efecto positivo de esta medida a medio y largo plazo podía resentirse debido al hecho de que los complementos formativos que algunos alumnos de nuevo ingreso deben cursar son asignaturas de grado con una fuerte componente de presencialidad. De hecho, en el presente curso la matrícula ha vuelto a descender (solo un alumno hasta la fecha), y ello a pesar de que la UEx ha introducido matrículas gratuitas de asignaturas de máster por cada asignatura de último año de grado aprobada en primera convocatoria. Ello implica que quizá sea necesario continuar flexibilizando los requisitos de presencialidad en el futuro y potenciando la participación en programas de movilidad internacional.

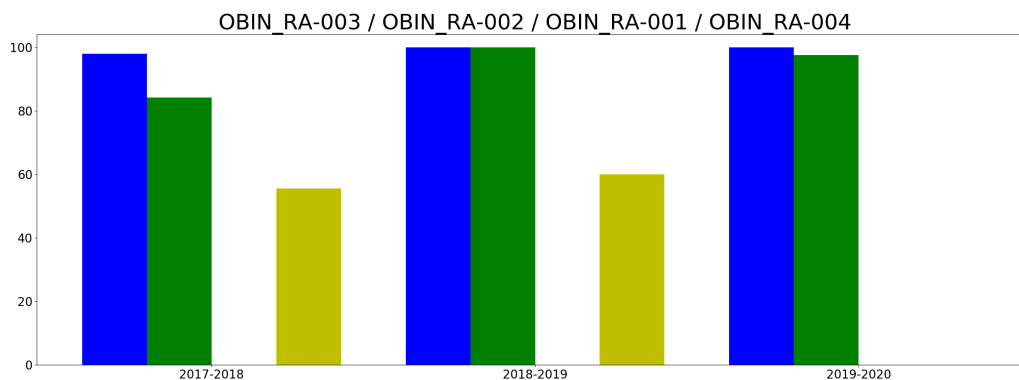
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

Reseñamos también que uno de los estudiantes egresados durante el curso de referencia proviene de Marruecos. Este estudiante había cursado una Ingeniería Técnica en Topografía por la Universidad de Jaén, para luego complementarla con el curso de adaptación que ofrece nuestro Centro, lo cual facultó en su día para obtener el Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía (4 años) de nuestra Universidad. Según nuestras informaciones, este egresado se encuentra actualmente tramitando la convalidación de estudios en Marruecos. Si este reconocimiento se oficializara, sentaría un precedente que posiblemente permitiera que estudiantes marroquíes en una situación similar vengan a Mérida a cursar el MUIIA para obtener la convalidación de sus estudios en su país de origen.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación





- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

### Reflexión sobre el indicador

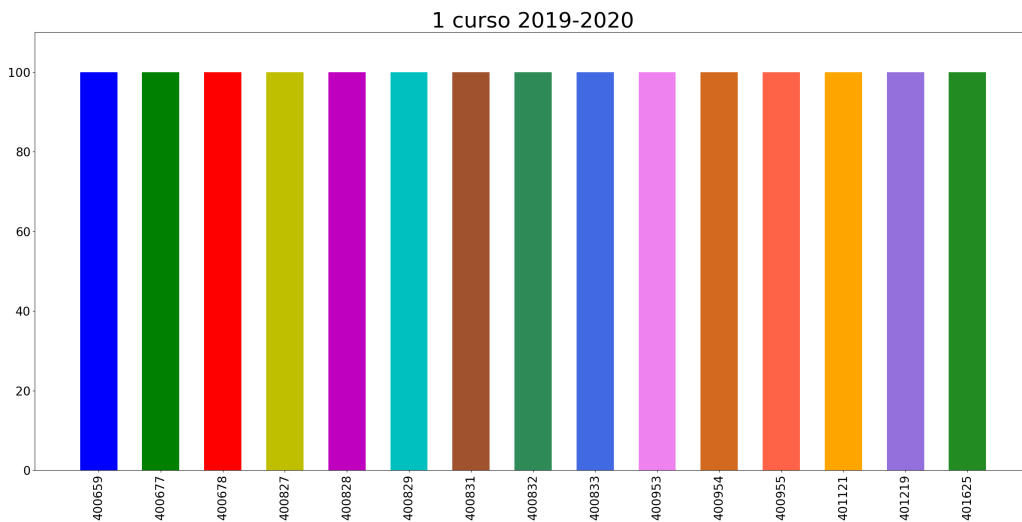
Las tasas de éxito y rendimiento de los últimos años (incluido el curso 2019-2020) siguen siendo altamente satisfactorias, con niveles cercanos al 100%.

La tasa de graduación, que en los últimos cursos había venido rondando el 60% (cerca de la estimación del 70% que se hizo para la memoria verificada), ha caído de manera drástica, aunque el resultado no tiene significación estadística por el bajo número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2018-2019 y es previsible que mejore en el curso 2020-2021.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	



## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso





- 400659: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE AVANZADA
- 400677: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN MULTIMEDIA
- 400678: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS INFORMÁTICOS Y TELEMÁTICOS AVANZADOS
- 400827: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
- 400828: TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- 400829: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DISEÑO INDUSTRIAL
- 400831: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EXPRESIÓN GRÁFICA EN INGENIERÍA
- 400832: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FÍSICA APLICADA EN INGENIERÍA
- 400833: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA
- 400953: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONSTRUCCIÓN
- 400954: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EXPRESIÓN GRÁFICA Y CONSTRUCCIÓN
- 400955: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS
- 401121: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURAS PARALELAS PARA EL TRATAMIENTO DE IMÁGENES
- 401219: TRABAJO FIN DE MÁSTER: ESPECIALIDAD EN INGENIERÍAS GRÁFICA Y DE LA CONSTRUCCIÓN
- 401625: MÉTODOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

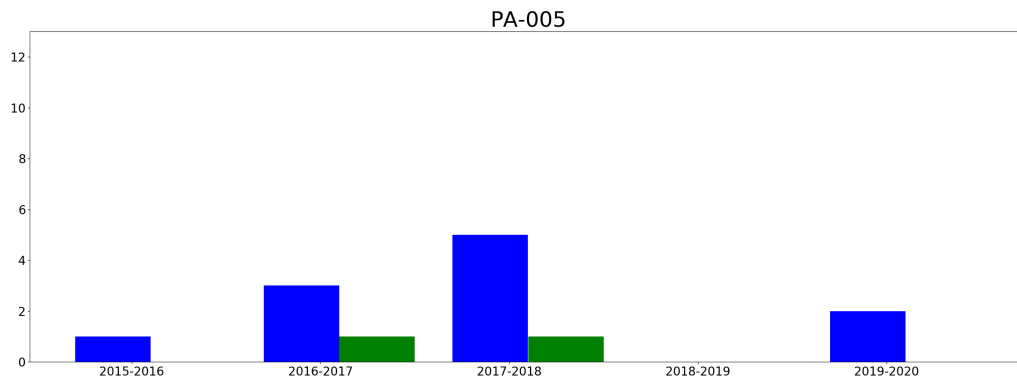
Reflexión sobre el indicador

Puede apreciarse que los resultados académicos durante el curso de referencia son altamente satisfactorios en todas las asignaturas cursadas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

## PROCESO ACADÉMICO



### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Durante el curso 2018-2019, no hubo alumnos egresados, rompiendo drásticamente la tendencia al alza de años anteriores. Como ya se comentó, se estima que el problema fundamental radica en que buena parte de los alumnos que se matricularon en cursos anteriores compaginan el MUIIA con un trabajo exigente en empresas o incluso como autónomos. Se está haciendo un esfuerzo por parte de los tutores por que los alumnos se ciñan a un calendario de tareas. Pensamos que ello va a permitir que vuelva a mejorar levemente este indicador durante el curso 2020-2021.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 1518	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)



#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		x
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	x	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Nos reafirmamos en lo dicho en la memoria del curso 2018-2019, que reproducimos literalmente: “Aunque los criterios de admisión aplicados garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado, en algunos casos resultan demasiado exigentes en cuanto al número de créditos de complementos de formación a cursar. Además, dificulta mucho la coordinación vertical el que algunos alumnos se vean obligados a cursar asignaturas de grado como complementos formativos de acceso al título, ya que estas asignaturas son completamente presenciales, y por tanto difícilmente compatibles con una actividad laboral paralela y con el actual modelo formativo semipresencial. Esto puede tener un impacto negativo en la matrícula a largo plazo si no se operan los cambios normativos adecuados que eviten que el modelo semipresencial pierda parte de su sentido.”



El único matiz que aportar a esta reflexión es que hay un itinerario de prueba global final que relaja los requisitos de presencialidad en las asignaturas de grado que se cursan como complementos formativos. Aún así, la docencia de los grados en nuestra Universidad está concebida desde la perspectiva de presencialidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 1518	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	x	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)



	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	<b>x</b>	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	<b>x</b>	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	<b>x</b>	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título		<b>x</b>
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	<b>x</b>	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	<b>x</b>	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Se está a la espera de que se mejore significativamente la dotación docente de algunos laboratorios. Así lo ha solicitado nuestro Centro cuando se le ha requerido, acompañando esta solicitud con presupuestos muy detallados, tanto para el MUJIA, como para las demás titulaciones del CUMe.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	<b>x</b>	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	<b>x</b>	



Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		<b>x</b>
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	<b>x</b>	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	<b>x</b>	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)



Se confirma la mejora en la matrícula durante el curso 2019-2020. No obstante, en el curso 2020-2021 se apunta a una nueva bajada. Las principales dificultades de la titulación para captar alumnos pueden resumirse en la falta de exclusividad de los másteres de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

investigación como vía de acceso al Doctorado y la bajada de incentivos para la actividad investigadora en forma de becas y ayudas para estudios de segundo ciclo. En nuestro caso concreto, pensamos que también influye negativamente la componente de presencialidad, que dificulta el que los alumnos que quieren compaginar su formación con una actividad laboral puedan hacerlo fácilmente. El posible efecto positivo que haya tenido la gratuidad de las asignaturas de máster si se han aprobado en primera convocatoria aquellas de último año de grado parece estar perdiendo fuerza durante el curso 2020-2021, en buena parte porque no solo beneficia al MUIIA, sino también a otros másteres.

Por último, se confirma la fuerte bajada en la tasa de graduación que preveíamos en la memoria anterior, si bien matizada por la baja estadística. Aunque es previsible que este indicador mejore durante el curso 2020-2021, también lo es que las dificultades para compaginar la presencialidad y el TFM con una actividad laboral paralela continúen incidiendo negativamente en el mismo.





	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Acciones de difusión de la titulación a nivel nacional e internacional de cara al aumento del número de alumnos		x		Entre otras acciones, se han enviado varios mensajes en español y en inglés a través de distintos medios para captar alumnos. También se ha hecho difusión de la titulación entre los alumnos de últimos cursos de grado. Hemos hecho un esfuerzo significativo para apoyar la solicitud de convalidación de estudios en Geomática por parte de un alumno marroquí. También se ha prestado una intensa ayuda con trámites administrativos a un estudiante mexicano que finalmente se ha matriculado en el curso 2020-2021. No ha sido posible establecer convenios de movilidad con universidades latinoamericanas y potenciar los programas de movilidad debido a las condiciones adversas generadas por la pandemia de Covid-19.
2	Modificación de vías de acceso al MUI (complementos formativos)			x	Hemos comprobado que el marco normativo actual no permite relajar el requisito de presencialidad en los complementos formativos. Tal cambio requeriría una modificación de la memoria verificada.
3	Aumento de TFMs en colaboración con empresas			x	No ha sido posible llevar a cabo esta acción por las condiciones adversas generadas por la pandemia.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 1518</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Acciones de difusión de la titulación a nivel nacional e internacional de cara al aumento del número de alumnos	CCT	Todo el curso académico, en especial en el periodo inmediatamente posterior a la aprobación definitiva de las fichas 12a	Entre otras acciones, se enviarán varios mensajes en español y en inglés a través de diversos medios para captar alumnos. También se hará difusión de la titulación entre los alumnos de últimos cursos de grado.
2	Docencia virtual síncrona	CCT y subdirección de infraestructuras	Se intentará que esta docencia entre ya en vigor durante el segundo semestre del curso 2020-2021	Actualmente, se está recopilando información para intentar que la docencia en el aula de algunas asignaturas se retransmita a alumnos de Iberoamérica mediante cámaras instaladas a tal efecto.